ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 003/2018 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 03/2019 *"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"*, ID Nº 361.237 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 078 de fecha 26 de febrero de 2019 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019"*.
- La Resolución Nº 101 de fecha 16 de marzo de 2018 *"Por la cual se designan miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 742/2019, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones), correspondiente al PAC Nº 361.237.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 307672 de fecha 28 de marzo de 2019 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 03/2019 *"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 02 de abril de 2019.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas consultoras: ***PEDRO DAMIAN FLECHA ACOSTA***, ***ATENAS ENERGÍA S.A.***, ***XSYS CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA S.R.L.***, ***GRUPO HORUS S.A.***, ***SIMGIA S.R.L.*** y ***CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L.***
- **El Acto de Apertura realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones:** De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas Nº 003/2019, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los doce días del mes de abril de 2019, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de las ofertas técnicas de las empresas consultoras: ***Ing. Tomas Vicente Clemotte, Lic. Pedro Flecha Acosta*** y ***SIMGIA S.R.L.***

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

- El Memorando DTIC N° 09/2019, de fecha 22 de abril de 2019, de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico conforme a los criterios establecidos en el PBC.

b) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS	Ing. Tomas Vicente Clemotte	Lic. Pedro Flecha Acosta	SIMGIA S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales.	No aplica*	No aplica*	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	No aplica*	No aplica*	Cumple
Información sobre el Oferente. - ***Formulario -1.***	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03. – ***Formulario -6***	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – ***Formulario - 7***	Cumple	Cumple	Cumple
Currículo del Profesional. – ***Formulario -10.***	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

Presentación de la propuesta técnica. – ***Formulario -11.***	Cumple	Cumple	Cumple
Organización y Experiencia del Consultor. – ***Formulario - 12.***	Cumple	Cumple	Cumple
Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo. – ***Formulario - 13.***	Cumple	Cumple	Cumple
Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades – ***Formulario - 14.***	Cumple	Cumple	Cumple
Plan de Trabajo- ***Formulario -15.***	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Contratos anteriores.	Cumple	Cumple	Cumple
Sobre de Propuesta Económica.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia SIPE N°	No Presenta	No Presenta	1541817

(*) Empresa unipersonal, oferta firmada por el propietario.

Posteriormente, se verifica si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Ing. Tomas Vicente Clemotte	Lic. Pedro Flecha Acosta	SIMGIA S.R.L.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros activos	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

Aspecto Técnico.

A continuación se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Matriz de Evaluación Técnica

CRITERIOS		Ponderación / Puntaje Máximo	Ponderación / Puntajes Obtenidos					
			Ing. Tomas Vicente Clemotte		Lic. Pedro Flecha Acosta		SIMGIA S.R.L.	
Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 20 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios de consultoría informática. (5 puntos por cada año de experiencia). Se deberá adjuntar fotocopia simple de los documentos que respalden la experiencia general del consultor y/o consultora, para que las mismas puedan ser valoradas.	20	Cuenta con experiencia documentada.	20	- Presenta copia de contrato CONACYT del año 2012, 6 meses - Presenta certificado de trabajo de 4 años y medio en el CONACYT. - Presenta copia de contrato del año 2014 Javier Cardozo, 6 meses. - Presenta copia de contrato Sindi Crimi del año 2015, 4 meses. - Presenta copia de contrato Edgar Espínola del año 2015, 5 meses. - Presenta copia de contrato de Prestación de Servicio CONACYT año 2015, 1 año. - Presenta copia de contrato OEI del año 2016, 3 meses. - Presenta copia de contrato del año	20	Presenta constancia de la realización de servicios desde mayo de 2009 hasta el presente año en instituciones como (Ministerio de Hacienda, Conacyt, Inter News, BBVA)	20

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

CRITERIOS		Ponderación / Puntaje Máximo	Ponderación / Puntajes Obtenidos					
			Ing. Tomas Vicente Clemotte		Lic. Pedro Flecha Acosta		SIMGIA S.R.L.	
					2017 entidad OEI, 3 meses.			
Total Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora		**20**		**20**		**20**		**20**
Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 20 puntos por la experiencia de la realización de proyectos de consultoría en: Diseño de Procesos, Desarrollo de Herramientas BPM, Diseño de Workflow, en los últimos 5 (cinco) años, para empresas de mediano y gran porte, y/o para Instituciones del Estado, (10 puntos por cada contrato y/o Facturas no menor a 3 meses de duración, en caso de presentar Factura, la misma debe estar debidamente completada). Se deberá adjuntar fotocopia simple de los documentos que respalden la experiencia específica del consultor y/o consultora, para que las mismas puedan ser valoradas.	20	Presenta documentos sobre "Procesos que interactúan entre sí" para el BBVA, "Continuidad del negocio" para la AFD.	20	- Se presenta constancia que avala trabajos de Diseños de Flujos en Sistema SPI y Modelado de Procesos por cuatro años y medio periodo 2011-2015 en el CONACYT. - Se presenta copia de Contrato con el Sr. Héctor Benítez que avala trabajos de desarrollo de Sistema BPM para la Universidad Leonardo Da Vinci periodo 2014.	20	- Se presenta contrato que avala trabajos de Diseños de Flujos y Modelados de Proceso y Desarrollo y Mejoras del Sistema de Flujos para el CONACYT, periodo 2015-2018 - Se presenta contrato que avala la Consultoría para las Postulaciones en Becal en el Sistema SPI periodo 2017.	20

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

CRITERIOS		Ponderación / Puntaje Máximo	Ponderación / Puntajes Obtenidos					
			Ing. Tomas Vicente Clemotte		Lic. Pedro Flecha Acosta		SIMGIA S.R.L.	
Total Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora		**20**		**20**		**20**		**20**
Formación Académica / Experiencia profesional del Personal Clave – Coordinador	**Formación Académica** Estudios Universitarios en el área de las **Ciencias Informáticas**. **(Carrera de grado concluida 20 puntos,** estudiante universitario o programador 15 puntos)	20	**TOMAS VICENTE CLEMOTTE** Ingeniero Civil	0	**PEDRO FLECHA** Licenciado en Informática	20	**DANIEL FERREIRA** Ingeniero en Informática	20
	Indica Experiencia profesional en el modelado de procesos, diseño de flujos de trabajo en herramientas BPM (10 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 40 puntos)	40	Declara en CV experiencia en el modelado de procesos.	40	Se presenta constancia que avala trabajos con de Diseños de Flujos en Sistema SPI y Modelado de Procesos por cuatro años y medio periodo 2011-2015 en el CONACYT.	40	Indica en CV, que realiza trabajos de Diseños de Flujos de Procesos en la empresa SIMGIA SRL desde el 2012 hasta la actualidad.	40
Total Formación Académica / Experiencia profesional del Personal Clave – Coordinador		**60**		**40**		**60**		**60**
Total Global		**100**		**80**		**100**		**100**

c) Conclusión

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios de Evaluación, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas, y se constato que los consultores ***Ing. Tomas Vicente Clemotte, Lic. Pedro Flecha Acosta*** y ***SIMGIA S.R.L.*** cumple, con el puntaje mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es de 70 puntos sobre 100.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2019

Contratación Directa Nº 03/2019

"Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

d) Recomendación

En consecuencia, de conformidad al procedimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, recomendamos realizar la Apertura de la Oferta Económica de los consultores oferentes que superaron la evaluación técnica, a los efectos de continuar con la evaluación combinada (calidad y costo).

Siendo las 11:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Ricardo Diaz
Miembro del Consejo

Ing. Agr. Gerónimo Laviosa
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General DGAF

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py